

Minidiccionario crítico de dudas

Fernando A. Navarro*

En el primer número de *Panace@*, allá por septiembre del 2000, di comienzo con *ankylosis* a este «Minidiccionario crítico de dudas», en el que me proponía analizar, con cierto detalle, tecnicismos médicos y expresiones especializadas de traducción difícil, compleja o engañosa. Cuatro años después, esta serie llega ahora a su fin con la presente entrega, en la que comento, de *analeptic* a *transplant patient*, tres docenas de expresiones y vocablos ingleses de interés para el traductor médico. Han sido, en total, quince entregas con cerca de trescientas entradas; a partir de ellas, el lector habrá podido ir haciéndose una idea aproximada de lo que podrá encontrar en la segunda edición de mi *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*, que espero ver publicada, si Dios quiere, en la primavera que viene.

analeptic. [*Farm.*] Antiguamente, se dio el nombre de ‘analépticos’ a los remedios y medicamentos de acción restauradora, fortalecedora o estimulante que se recetaban a los convalecientes, como era el caso de los antiguos tónicos y cordiales. Todavía en la 22.^a edición del diccionario de la RAE (2001), ‘analéptico’ aparece definido como «dicho de un régimen alimenticio: que tiene por objeto restablecer las fuerzas».

En los textos modernos, no obstante, ‘analéptico’ se usa prácticamente siempre en referencia a los estimulantes del sistema nervioso central, como la cafeína, las anfetaminas o el pentetrazol. En enero del 2004, la RAE ha admitido, por fin, una enmienda para actualizar la definición de ‘analéptico’, que en la próxima edición de su diccionario aparecerá así: «dicho de un producto: que estimula el sistema nervioso central».

blasto. [*Micr.*] No es ‘blasto’ (*blast*), sino la forma abreviada jergal de *blastomycosis* (blastomicosis).

body mass index (BMI). Este índice, que en español llamamos ‘índice de masa corporal’ (IMC) o ‘índice de Quételet’, se calcula dividiendo el peso de una persona (en kilogramos) por su talla (en metros) elevada al cuadrado. En la actualidad se usa muchísimo como indicador rápido y fiable del grado de obesidad de una persona; suelen distinguirse seis categorías:

a) Si el IMC es inferior a 19,0, en inglés hablan de *underweight*; en español, yo diría ‘peso insuficiente’ o ‘delgadez’.

b) Si el IMC es de 19,0 a 24,9, en inglés hablan de *normal weight*; en español, yo diría ‘peso normal’ o ‘normopeso’.

c) Si el IMC es de 25,0 a 29,9, en inglés hablan de *overweight*; en español, se usa cada vez más ‘sobrepeso’

(véase la entrada *overweight* en esta misma entrega del «Minidiccionario»), pero yo diría ‘preobesidad’ (si, por el motivo que fuere, interesase evitar el estigma social que comporta en nuestros días la obesidad) u ‘obesidad ligera’ (si, por el contrario, interesase concienciar a los afectados sobre la importancia que el peso tiene para la salud). Algunos autores distinguen incluso entre *grade I overweight* (IMC = 25,0-26,9) y *grade II overweight* (IMC = 27,0-29,9), mientras que otros llaman *grade I overweight* al grupo completo con IMC de 25,0 a 29,9 (para distinguirlo de *grade II overweight*, que sería la obesidad franca con IMC de 30,0 a 39,9, y de *grade III overweight*, que sería la obesidad patológica con IMC superior a 40,0; véase más adelante la primera acepción de la entrada *overweight*).

d) Si el IMC es de 30,0 a 34,9, en inglés hablan de *obesity* u *obesity class I*; en español, yo diría ‘obesidad moderada’.

e) Si el IMC es de 35,0 a 39,9, en inglés hablan de *severe obesity* u *obesity class II*; en español, yo diría ‘obesidad importante’. Algunos autores engloban los grupos d) y e) bajo el término conjunto de *grade II overweight*.

f) Si el IMC es igual o superior a 40,0, en inglés hablan de *morbid obesity* u *obesity class III*; en español, se ve cada vez más «obesidad mórbida» (¡sin tener en cuenta que el español ‘mórbido’ no significa lo mismo que el inglés *morbid*!; v. MORBID**), pero yo diría ‘obesidad patológica’ u ‘obesidad morbosa’. Algunos autores distinguen incluso una categoría más dentro de la obesidad patológica: si el IMC es superior a 50, hablan de *super morbid obesity*, *malignant obesity* u *obesity class IV* (que en español yo llamaría ‘obesidad extrema’ u ‘obesidad patológica extrema’).

chorioretinitis. [*Oft.*] En medicina, suele distinguirse claramente entre el prefijo *chorio-* (‘corio-’), para expresar relación con el corion (como en *chorioadenoma*, ‘corioadenoma’; *choriocarcinoma*, ‘coriocarcinoma’; o *chorioplacental*, ‘corioplacentario’), y el prefijo *choroido-* (‘coroido-’), para expresar relación con la coroides (como en *choroidoiritis*, ‘coroidoiritis’; o *choroidocyclitis*, ‘coroidociclitis’).

Según eso, y aunque tanto en inglés como en español son hoy mucho más frecuentes las formas *chorioretinitis* (coriorretinitis; ¡nunca «corioretinitis»!; v. POLYRADICULITIS**) y *chorioretinopathy* (coriorretinopatía; ¡nunca «corioretinopatía»!; v. POLYRADICULITIS**), considero que convendría dar preferencia, por motivos de claridad y coherencia, a las formas sinónimas *choroidoretinitis* (‘co-

* Traductor médico, Cabrerizos (Salamanca, España). Dirección para correspondencia: fernando.a.navarro@telefonica.net.

** Todas las remisiones destacadas en versalitas hacen referencia a las entradas correspondientes de la siguiente obra: Navarro FA. Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 2000.

roidorretinitis': inflamación conjunta de la coroides y de la retina) y *choroidoretinopathy* ('coroidorretinopatía': enfermedad de la coroides y de la retina), respectivamente.

coronary. Puede tener tres significados:

[a.] **1** [*Anat.*] Coronario: que rodea a una estructura anatómica a modo de corona. Ejs.: *coronary artery* (arteria coronaria), *coronary ligament of liver* (ligamento coronario del hígado), *coronary sinus* (seno coronario), *coronary veins* (venas coronarias).

2 [*Anat.*] Otras acepciones: *coronary ligament of radius* (ligamento anular del radio), *coronary valve* (válvula del seno coronario, válvula de Tebesio), v. LEFT CORONARY ARTERY** (arteria coronaria estomáquica, arteria gástrica izquierda), v. RIGHT CORONARY ARTERY** (arteria pilórica, arteria gástrica derecha).

[s.] **3** [*Card.*] Arteria coronaria (forma abreviada de *coronary artery*). Ej.: *If coronaries are narrowed, the heart muscle does not get enough oxygen* (si las arterias coronarias están estenosadas, el miocardio no recibe oxígeno suficiente). También en español es muy frecuente, tanto en el lenguaje médico como en el general, abreviar 'arterias coronarias' a 'coronarias', y usar el adjetivo 'coronario' para expresar relación con las arterias coronarias (p. ej.: 'gammagrafía coronaria', 'endoprótesis coronaria', 'insuficiencia coronaria', etc.).

4 [*Card.*] Trombosis coronaria, cardiopatía isquémica, angina de pecho o infarto agudo de miocardio (forma abreviada de *coronary thrombosis* o de *coronary heart disease*). Ejs.: *I nearly had a coronary when he told me* (cuando me lo dijo casi me da un infarto); véase también la entrada *café coronary* en la séptima entrega del «Minidiccionario» (*Panace@*, vol. III, n.º 7, pág. 6: <www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n7_Minidiccionario7.pdf>). Fuera de las traducciones chapuceras del inglés, en español no se usa nunca «coronaria» en este sentido.

doula. **1** [*Gine.*] Neologismo acuñado en inglés hacia el año 2000, a partir del griego δούλη (sierva, esclava), para referirse a la persona —generalmente una mujer— que, sin formación específica en medicina ni en enfermería, ofrece de forma profesional ayuda y apoyo durante el embarazo, el parto y el puerperio, por lo general en el marco de las corrientes de fomento del parto natural. Una buena traducción al español, clara y fácilmente comprensible, puede ser 'monitora perinatal'. Sinónimos en inglés: *birth assistant*, *birth companion*, *childbirth assistant* y *labor support professional*.

2 [*Med.*] Desde el campo de la obstetricia, el término *doula* ha pasado también, más recientemente, al ámbito de los cuidados paliativos para dar nombre a la persona que, sin ser familiar, profesional sanitario ni religioso, ofrece apoyo y ayuda a un enfermo desahuciado o moribundo, por lo general de forma voluntaria y no remunerada.

echography. Obsérvese que en inglés distinguen claramente entre *echography* (obtención de imágenes diagnósticas mediante análisis del eco de las ondas ultrasónicas) y *echographia* (disgrafía del paciente que puede copiar un texto o escribir al dictado, pero es incapaz de escribir

espontáneamente sus propias ideas), mientras que en español usamos una misma palabra, 'ecografía', para ambos conceptos.

El riesgo teórico de confusión se ha resuelto en inglés mediante sustitución de *echography* (que apenas se usa en la práctica) por sus sinónimos *ultrasonography* o *sonography*. En español, en cambio, 'ecografía' es el término habitual para la técnica de diagnóstico con ultrasonidos (incluso en el lenguaje coloquial), de modo que sería preferible evitar el riesgo de confusión buscando otro nombre para el trastorno disgráfico (p. ej.: 'grafía ecoica' o 'seudoagrafía ecoica').

ecthyma. [*Derm.*] Los médicos de habla hispana dudan con frecuencia a la hora de adjudicar el género gramatical a la palabra de origen griego 'ectima': la RAE le otorga género femenino, pero el uso culto entre los médicos da preferencia al género masculino, que es el que etimológicamente le corresponde, y también el que yo aconsejo. Escríbase, pues, 'el ectima' en lugar de «la ectima»; ejs.: *contagious ecthyma* (ectima contagioso), *ecthyma gangrenosum* (ectima gangrenoso).

erector set. [*US*] No es un «set erector», sino el juguete infantil que nosotros llamamos 'mecano' o 'juego de construcciones'. Obsérvese que *Erector* (como *Meccano*) fue inicialmente una marca comercial, pero hoy se usa ya en inglés a menudo como sustantivo común.

family physician (también *family doctor* o *family practitioner*).

El calco 'médico de familia' ha adquirido carácter oficial en España y en otros países para la figura central del moderno sistema sanitario de atención primaria. Tan acostumbrados estamos ya a usarlo en todos los ámbitos que raro es el hablante que cae en la cuenta de lo inapropiado de su uso. A mí, personalmente, la expresión 'médico de familia' me resulta chocante por dos motivos: a) este médico rara vez atiende a familias completas (no es nada infrecuente que los hijos de una familia estén asignados a un pediatra, el padre tenga su médico de cabecera en el centro de salud más próximo al domicilio familiar y la madre tenga su médico de cabecera en el centro de salud más próximo a su lugar de trabajo, o viceversa); b) este médico atiende también a personas solteras sin hijos, que no forman una familia.

De no haber mediado la expresión inglesa, lo más probable es que a los 'médicos de familia' los llamáramos hoy 'médicos de cabecera', 'médicos generales', 'generalistas', 'médicos especialistas en medicina general', 'médicos especialistas en atención primaria' o incluso 'primaristas'. La RAE, de hecho, admitió en el 2001 la expresión 'médico de familia', pero como sinónimo estricto de 'médico de cabecera', a la que remite como opción preferente. La expresión 'médico de familia' parece más adecuada, en propiedad, para los médicos, nada infrecuentes antaño, que ejercían como médico de cabecera de una familia completa, conocían bien la historia clínica de todos sus miembros y acudían a visitarlos junto al lecho cuando cualquiera de ellos caía enfermo.

Parecidas consideraciones cabe hacer, por supuesto, en

relación con la sustitución creciente de ‘medicina general’ por ‘medicina de familia’ (calco del inglés *family medicine*).

fast camera. Todo el mundo sabe que, en cinematografía, para ver las imágenes de forma más lenta es preciso grabarlas con una cámara que funcione más rápidamente (de tal manera que al proyectarlas luego a velocidad normal nos den el efecto de lentitud), y viceversa: para ver las imágenes de forma más rápida es preciso grabarlas con una cámara que funcione más lentamente (de tal manera que al proyectarlas luego a velocidad normal nos den el efecto de velocidad).

Por eso, no me extraña nada que a los anglohablantes les resulte increíble que en español llamemos ‘cámara lenta’ o ‘imágenes en cámara lenta’ (*slow motion*) a las obtenidas con *fast camera speed*; y ‘cámara rápida’ o ‘imágenes en cámara rápida’ (*cue play*) a las obtenidas con *slow camera speed*. Es completamente ilógico, lo sé, pero el uso es así.

fingerprint. Puede tener dos significados, que conviene distinguir claramente:

1 [Com.] En español no decimos «impresión de dedo» ni nada por el estilo, sino ‘huella dactilar’.

2 [Gen.] Por motivos de claridad, precisión y lógica, recomiendo reservar en español el término ‘huella dactilar’ en su sentido estricto tradicional. De hecho, tanto el adjetivo español ‘dactilar’ como la partícula inglesa *finger* indican claramente la relación directa con los dedos. En los últimos tiempos, *fingerprint* se usa más de forma impropia en sentido metafórico como forma abreviada de *DNA fingerprint* o *genetic fingerprint* (también llamado *DNA profile* o *genetic profile*), que aconsejo traducir como ‘huella molecular’ o ‘huella genética’ en lugar de los calcos «huella digital», «huella dactilar» o «huella dactilar de ADN», que se prestan a confusión.

Parecidas consideraciones cabe hacer en relación con la técnica de identificación genética a partir del cotejo de secuencias oligonucleotídicas de ADN, que, pese a no tener nada que ver con los dedos, en inglés llaman *DNA fingerprinting* o *genetic fingerprinting* (también *DNA profiling*, *genetic profiling*, *nucleotide mapping*, *peptide mapping*), y que recomiendo traducir por ‘identificación genética’.

globesity. Acrónimo neológico formado por contracción de *global epidemic of obesity* para referirse a lo que aconsejo seguir llamando en español, de forma mucho más clara, ‘pandemia de obesidad’ u ‘obesidad pandémica’.

Government. Para quienes hablamos español, es muy clara la diferencia existente entre los conceptos de ‘Estado’ (de carácter permanente y apolítico) y ‘gobierno’ (de carácter transitorio y marcadamente político). En el caso de España, por ejemplo, distinguimos claramente entre el ‘Estado español’, con el rey como jefe del Estado, y el ‘gobierno español’, generalmente formado por miembros del partido más votado y dirigido por el ‘presidente del gobierno’ (cargo equivalente en inglés no a *president*, sino a *prime minister*).

En inglés, en cambio, los conceptos de ‘gobierno’ y

‘Estado’ se confunden. Hablan, por ejemplo, de *the three branches of Government* donde nosotros diríamos ‘los tres poderes del Estado’. Esta confusión es aún mayor en los Estados Unidos, donde el término *State* suele reservarse para las entidades autónomas federadas (p. ej.: California, Oregón, Tejas, Nevada, Vermont, etc.) y donde, además, el *President* (que no tiene nada que ver con el ‘presidente’ español) es a la vez jefe del Estado y jefe del gobierno. Así las cosas, en los Estados Unidos suelen llamar *Government* a lo que para nosotros es ‘el Estado’ (y *Administration* a lo que para nosotros es ‘el gobierno’), y suelen utilizar los adjetivos *government* y *governmental* para lo que nosotros llamaríamos ‘público’, ‘estatal’ u ‘oficial’: *government agency* o *government body* (ente público, organismo público, organismo estatal), *government bonds* (bonos del Estado, bonos del Tesoro), *government corporation* (empresa pública), *government debt* (deuda pública), *government expenditure* (gasto público), *government funds* (erario público, tesoro público [obsérvese que, para un español, el dinero no es del gobierno, sino del Estado]), *government machinery* (aparato estatal), *government official* (funcionario público, funcionario del Estado), *government spending* (gasto público). Véase también, más adelante, la entrada *non-governmental organization*.

hermaphroditism. La mayor parte de la población general, y también muchos médicos, confunden entre sí los términos *hermaphroditism*, *pseudohermaphroditism*, *androgyny*, *gynandry*, *bisexuality*, *intersexuality*, *feminization*, *effemination*, *masculinization* y *virilization*, que suelen usar como si fueran sinónimos o intercambiables, pero que conviene distinguir claramente en los textos médicos.

En sentido estricto, *hermaphroditism* o *hermaphroditism* (‘hermafroditismo’) hace referencia a la presencia de tejido gonadal masculino y femenino en un mismo individuo. No debe confundirse con el concepto de *pseudohermaphroditism*, *false hermaphroditism* o *spurious hermaphroditism* (‘seudohermafroditismo’), que hace referencia a la presencia de caracteres sexuales del sexo opuesto en un individuo con sexos genético y gonadal idénticos; si se trata de un individuo con sexo genético masculino y testículos, pero con caracteres sexuales femeninos, se habla de *male pseudohermaphroditism* (‘seudohermafroditismo masculino’, también llamado *androgynism* o *androgyny*, ‘androginia’); si se trata de un individuo con ovarios y sexo genético femenino, pero con caracteres sexuales masculinos, se habla de *female pseudohermaphroditism* (‘seudohermafroditismo femenino’; también llamado *gynandry* o *gynandry*, ‘ginandria’). En cuanto a *bisexuality* (‘bisexualidad’), hace referencia a la atracción sexual —psíquica— por personas de ambos sexos.

Algunos autores distinguen claramente entre *feminization* (‘feminización’: aparición normal de caracteres sexuales femeninos en una niña) y *effemination* (‘afeminación’: aparición patológica o yatrógena de caracteres sexuales femeninos en un varón), así como entre *masculinization* (‘masculinización’: aparición normal de caracteres sexuales masculinos en un niño varón) y *virilization*

(‘virilización’: aparición patológica o yatrógena de caracteres sexuales masculinos en una mujer).

Intersex e *intersexuality*, por último, son términos mal definidos que uno puede encontrar aplicados tanto al hermafroditismo como al pseudohermafroditismo o a la bisexualidad.

En cualquier caso, los médicos de habla inglesa, al igual que los de habla española, confunden con frecuencia todos estos conceptos, de modo que, en la práctica, no es infrecuente encontrar el término *hermaphroditism* en el sentido de ‘pseudohermafroditismo’; el término *bisexuality* en el de ‘hermafroditismo’; el término *androgyny* en el de ‘pseudohermafroditismo femenino’; el término *gynandry* en el de ‘masculinización’, y el término *masculinization* en el de ‘virilización’. Un verdadero caos, vamos.

incontinent, to be (o to become incontinent). En español no decimos «ser incontinente» ni «volverse incontinente», sino ‘padecer incontinencia’. Puede tratarse tanto de incontinencia urinaria (*to be incontinent of urine*) como de incontinencia fecal (*to be incontinent of stool*), pero si no se especifica suele hacer referencia a la primera: *5 to 19 percent of men become incontinent as the result of prostate removal* (entre el 5% y el 19% de los varones padecen incontinencia urinaria como resultado de la extirpación de la próstata [o como consecuencia de la prostatectomía]).

jumping gene. [Gen.] Recomiendo evitar los calcos del tipo de «gen saltarín» para traducir esta expresión jergal inglesa que corresponde a lo que en el lenguaje especializado de la genética se conoce como ‘transposón’.

me-too drug. [Farm.] Expresión jergal, con cierta connotación peyorativa, para referirse a los medicamentos del mismo grupo farmacológico y las mismas indicaciones que otro previo de gran éxito (un antiulceroso, un antagonista del calcio, un AINE, un IECA, etc.) que hubo de pasar por un programa completo de investigación clínica antes de recibir la autorización de comercialización. Estos *me-too drugs* presentan sólo pequeñas diferencias estructurales con respecto a su modelo y apenas aportan mejoras claras, pero obtienen la autorización oficial de forma automática con sólo demostrar su bioequivalencia con el fármaco original. Puede traducirse al español como ‘fármaco de imitación’.

Muy relacionado con el concepto de ‘fármaco de imitación’ está también el concepto de *me-again drug*, que es el fármaco de imitación de otro ya comercializado por el mismo laboratorio farmacéutico; en español podríamos muy bien llamarlo ‘fármaco de autoimitación’.

membership. 1 Término inglés que tanto puede significar ‘calidad de miembro’ (o ‘calidad de socio’ [v. MEMBER**]) como ‘conjunto de miembros’ (o ‘conjunto de socios’). Tradicionalmente, carecía de equivalente en español, idioma en el que optábamos por otras formas de expresar esos dos conceptos: *Did you apply for membership to the International Diabetes Federation?* (¿solicitaste el ingreso en la Federación Internacional de la Diabetes?); *Membership of the union is compulsory* (es obligatorio afiliarse al sindicato); *The entire membership voted against* (todos los

socios votaron en contra); *I have paid for a year's membership* (he pagado la cuota anual [de socio, se sobrentiende]); *Membership in the EU has brought many benefits to us* (la pertenencia a la UE nos ha reportado muchos beneficios); *The Alumni Association has a membership of more than 500* (la asociación de antiguos alumnos tiene más de 500 socios); *Membership of MedTrad is restricted to medical translators* (sólo los traductores médicos pueden ingresar en MedTrad); *Is he eligible for membership?* (¿cumple los requisitos para ser socio?); *membership card* (carné de socio o carné de afiliado, según el contexto), *membership fee* (cuota [de socio]), *membership list* o *membership roll* (relación de socios, lista de afiliados o lista de miembros, según el contexto), *union membership* (afiliación sindical).

2 Puestos a crear un neologismo a partir de ‘miembro’, lo lógico hubiera sido acuñar ‘membría’ (igual que de ‘ciudadano’ se formó ‘ciudadanía’, de ‘feligrés’ se formó ‘feligresía’, de ‘burgués’ se formó ‘burguesía’ o de ‘cofrade’ se formó ‘cofradía’). En la práctica, no obstante, se utilizan mucho más, por presión del inglés, las formas ‘membrecía’ y ‘membresía’ (esta última ya admitida por la RAE en el 2001).

morning-after pill (también *day-after pill*, *next-day pill*, *emergency contraceptive pill* o *emergency pill*). [Gine.] Desde los trabajos del ginecólogo canadiense Albert A. Yuzpe, en 1977, se sabe que dos dosis fuertes de cualquier anticonceptivo combinado tradicional, separadas por 12 horas, permiten evitar los embarazos indeseados tras una relación sexual sin protección anticonceptiva. Había nacido así *the morning-after pill*, que plantea varios problemas al traductor:

1 Dejando a un lado el hecho de que *pill* no se usa aquí en el sentido galénico tradicional de ‘píldora’ en español (v. PILL**), en inglés es muchísimo más frecuente *the morning-after pill* que *the next-day pill*, mientras que en español sucede justamente al revés: es muchísimo más frecuente «la píldora del día después» o ‘la píldora del día siguiente’ (ésta última más correcta; v. DAY AFTER**), que «la píldora de la mañana siguiente» (que apenas se ve en español, fuera de alguna que otra traducción descuidada del inglés).

2 En realidad, tanto *morning-after* como *next-day* son descripciones coloquiales totalmente impropias, puesto que estos tratamientos son eficaces —y de hecho están oficialmente autorizados— durante un plazo de 72 horas tras el coito. No es nada raro el caso de un embarazo indeseado en una mujer que no se preocupó de tomar el levonorgestrel por pensar, con toda lógica, que una *morning-after pill* ya no serviría de nada 48 horas después del coito (¡o incluso a la tarde siguiente, menos de 24 horas después del coito, por eso de *morning!*). Dado que lo que estos tratamientos tienen en común es que se administran siempre tras el coito, recomiendo dar preferencia al calificativo ‘poscoital’ en lugar de «del día siguiente» o «del día después». En español, de hecho, se ve cada vez más la forma ‘píldora poscoital’, incluso en textos de divulgación.

3 Resulta difícil admitir el carácter anticonceptivo de esta

emergency contraception (también llamada *postcoital contraception* o *emergency birth control*), por mucho que la OMS catalogue a las *morning-after pills* como medicamentos anticonceptivos.

Desde el punto de vista médico, estos medicamentos hormonales ejercen su acción a través de tres mecanismos: *a*) inhiben o retrasan la ovulación; *b*) frenan el transporte intratubárico del óvulo y los espermatozoides, con lo que dificultan la fecundación, y *c*) impiden la anidación del cigoto si el óvulo ya estuviese fecundado. En el caso de la mifeprestona, que se ha usado también como *morning-after pill*, existe, además, un cuarto mecanismo claramente abortivo, por expulsión precoz del embrión ya implantado.

Aun cuando los dos primeros mecanismos de acción son claramente anticonceptivos, no cabe duda de que el objetivo primordial de la hormonoterapia poscoital es impedir la implantación uterina del cigoto a través del tercer mecanismo de acción (semejante a la acción de un DIU). No parece correcto hablar, pues, de ‘anticoncepción’, puesto que la fecundación ya se ha producido, pero tampoco de ‘aborto’, puesto que el cigoto aún no se ha implantado y, desde el punto de vista médico, no existe aún embarazo.

Recomiendo acuñar un nuevo término para referirnos a este nuevo mecanismo de limitación de la natalidad: por ejemplo, ‘antimplantación’ (que transmite claramente la idea de impedir la implantación del cigoto) o ‘intercepción’ (que transmite claramente la idea de interceptar o interrumpir el proceso natural de la reproducción, al tiempo que conserva la terminación propia de ‘anticoncepción’). Según eso, podríamos llamar ‘antimplantivos’ o ‘interceptivos poscoitales’ a las *morning-after pills*.

4 El término *morning-after pill* (y sus sinónimos) se utiliza a veces en sentido genérico para referirse a cualquier método antimplantivo, pero también en sentido más restringido para referirse sólo a uno de los dos interceptivos poscoitales más utilizados en la actualidad:

a) Durante algunos años, el interceptivo poscoital más usado en los Estados Unidos fue la marca comercial *Preven* (que contiene un estrógeno, el etinilestradiol, y un gestágeno, el levonorgestrel). La hormonoterapia poscoital combinada (ya sea con norgestrel o levonorgestrel como gestágeno) se conoce también en inglés como *Yuzpe regimen*.

b) En la actualidad, cada vez se usa más la monoterapia con levonorgestrel en dosis fuertes. No es raro, pues, encontrarse con la expresión *morning-after pill* referida no a cualquier interceptivo poscoital, sino en el sentido más restringido de ‘levonorgestrel’ (que en los Estados Unidos se comercializa con la marca *Plan B*).

c) Para terminar de complicar las cosas, hay incluso quienes usan *morning-after pill* para referirse al abortivo *RU-486* (mifeprestona).

mucosal. Obsérvese que en inglés distinguen claramente entre *mucous* (relativo o parecido al moco; p. ej.: ‘secreción mucosa’) y *mucosal* (relativo a una mucosa; p. ej.: ‘afecta-

ción mucosa’), mientras que en español disponemos de un mismo adjetivo, ‘mucoso’, para expresar ambos conceptos. Los traductores o redactores científicos deben prestar atención para que al lector le quede claro siempre en qué sentido se está usando en español el adjetivo ‘mucoso’.

Idénticas consideraciones cabe hacer en relación con *serous* (‘seroso’: relativo o parecido al suero) y *serosal* (‘seroso’: relativo a una serosa).

non-governmental organization (NGO). En la práctica, desde luego, se han impuesto ya en español tanto el calco «organización no gubernamental» como su sigla «ONG» (que suele formar el plural a la inglesa: «ONGs» [pronunciado /oenegés/]). Desde el punto de vista traductoril, no obstante, parece casi imposible sumar más disparates con menos palabras. Incluso dejando a un lado el uso impropio del adverbio ‘no’ ante un adjetivo (v. NON-**), llaman la atención al menos tres problemas importantes de traducción:

a) Que yo sepa, ni la Universidad de Salamanca, ni la OMS ni el Comité Olímpico Internacional son para un hispanohablante instituciones ‘gubernamentales’, y sin embargo nadie en su sano juicio las consideraría ONG. Es obvio, me parece, que *governmental* se está usando en inglés en el sentido de ‘público’ o ‘estatal’, según lo comentado en la entrada *Government* de esta misma entrega del «Minidiccionario»; y, en consecuencia, *non-governmental* correspondería más bien a ‘privado’ o ‘particular’. [No entraré a debatir si las ONG son realmente tan *non-governmental* como aparentan, pues es bien sabido que, en los países desarrollados, muy pocas ONG funcionan sin el apoyo de fondos de procedencia estatal o municipal. Según un estudio reciente, por ejemplo, sólo el 19% de las ONG españolas no reciben ningún tipo de ayuda pública, un 9% se financian en parte con fondos públicos y nada menos que el 72% se nutren exclusivamente de fondos públicos.]

b) Por otro lado, empresas como Coca-Cola, Lilly o Toyota son perfectamente privadas y en absoluto públicas o estatales (¡y mucho menos gubernamentales!), pero nadie en su sano juicio las consideraría tampoco ONG. Es obvio, me parece, que en la denominación de las ONG falta indicar de forma clara que se trata de instituciones caritativas, benéficas o sin ánimo de lucro.

c) Si a todo ello unimos lo que comento más adelante, en el segundo punto de la entrada *organization*, llegaremos a la conclusión de que una traducción como ‘entidades privadas sin ánimo de lucro’ o ‘instituciones benéficas privadas’ hubiera transmitido mucho mejor la idea de lo que es una *non-governmental organization*, pero, como dije al principio, ya parece tarea imposible desterrar del uso el calco «organización no gubernamental» (a menos que decidan cambiar el nombre también en inglés, pues en tal caso estoy seguro de que a todo el mundo le parecería urgentísimo y absolutamente necesario cambiarlo también en español).

-ome. 1 [Gen.] Sufijo neológico tomado de *genome* (‘genoma’: conjunto de toda la información genética de un organismo) para crear otros términos afines, como *proteome*

(‘proteinoma’, mejor que «proteoma»: conjunto de todas las proteínas expresadas por la información contenida en el genoma), *transcriptome* (‘transcriptoma’: conjunto de los ARNm transcritos a partir del genoma), *chondriome* o *mitochondriome* (‘mitocondrioma’: conjunto de las mitocondrias de una célula o conjunto de los determinantes hereditarios localizados en las mitocondrias), *phenome* (‘fenoma’: conjunto de las características fenotípicas cualitativas de origen genético de un organismo), *plastidome* (‘plastidoma’: conjunto de los plástidos de una célula), *plastome* (‘plastoma’: conjunto de los plastógenos de una célula), e incluso *envirome* (‘ambientoma’: conjunto de los factores ambientales que intervienen, junto a los factores genéticos del genoma, en el desarrollo de un individuo).

Son tantos los términos acuñados recientemente con este sufijo *-ome*, que la terminología se ha vuelto enormemente confusa; además de los neologismos anteriormente mencionados, tengo anotados, sin ánimo alguno de exhaustividad, los siguientes: *cellome* (‘celuloma’, dotación molecular de una célula), *fluxome* (‘flujoma’, conjunto de flujos), *foldome* (‘plegoma’, conjunto de productos génicos clasificados según su estructura terciaria), *functome* (‘funcionoma’, conjunto de productos génicos clasificados según su función), *glycome* (‘glucidoma’, conjunto de glúcidos [mejor que «glicoma» o «glucoma»]), *interactome* (‘interactoma’, conjunto de interacciones), *metabolome* (‘metaboloma’, conjunto de moléculas metabólicas), *morphome* (‘morfoma’, conjunto de estructuras y moléculas morfológicas), *operome* (‘operoma’, caracterización de proteínas de función biológica desconocida), *orfeome* (‘orfoma’, conjunto de marcos abiertos de lectura en el genoma [a partir de la sigla inglesa *ORF*, de *open reading frame*]), *physiome* (‘fisioma’, conjunto de funciones fisiológicas), *pseudome* (‘seudogenoma’, conjunto de seudogenes), *regulome* (‘reguloma’, red reguladora genómica), *ribonome* (‘ribonoma’, conjunto del ARN expresado por la información contenida en el genoma), *secretome* (‘secrecioma’, conjunto de sustancias segregadas), *translatome* (‘traductoma’, a veces usado como sinónimo de ‘transcriptoma’), *transportome* (‘transportoma’, conjunto de sustancias transportadas), *unknome* (‘desconocioma’, conjunto de genes de función desconocida).

El desarrollo de las investigaciones sobre el genoma dio nacimiento a una nueva ciencia, llamada *genomics* (genómica), y al uso del sufijo *-omics* (en español, ‘-ómica’) para bautizar muchas otras disciplinas a partir de los vocablos comentados en los párrafos anteriores: *proteomics* (proteómica), *transcriptomics* (transcriptómica), *chondriomics* o *mitochondriomics* (mitocondriómica), *phenomics* (fenómica), *plastidomics* (plastidómica), *plastomics* (plastómica), *enviomics* (ambientómica), etcétera.

2 Obsérvese que en inglés distinguen claramente entre este sufijo neológico *-ome* acuñado en genética y otros dos sufijos clásicos muy utilizados en el lenguaje médico: *-oma*, que significa ‘tumor’ o ‘neoplasia’ (p. ej.: *lipoma*, *carcinoma*, *sarcoma*, *adenoma*, *ameloblastoma*, *chordo-*

ma, *epithelioma*, *histiocyoma*, *pheochromocytoma*, etc.), y *-some*, que significa ‘cuerpo’ (p. ej.: *chromosome*, *lysosome*, *liposome*, *microsome*, *melanosome*, *desmosome*, *peroxisome*, etc.). En español el riesgo de confusión es mayor, pues estos tres sufijos adoptan en nuestro idioma idéntica terminación en ‘-oma’.

organization (u organisation). **1** Por lo general, *organization* se usa mucho más en inglés que ‘organización’ en español. Recomiendo precaución, pues, con su traducción acrítica por ‘organización’, ya que con relativa frecuencia es preferible recurrir a alguno de sus sinónimos: ‘asociación’, ‘unión’, ‘organismo’, ‘sociedad’, ‘corporación’, ‘agrupación’, ‘institución’, ‘comunidad’, etcétera.

Véase también la entrada *non-governmental organization* en esta misma entrega del «Minidiccionario».

2 En español es frecuente la distinción entre ‘organismo’ (para los de carácter gubernamental o internacional) y ‘organización’ (para las de carácter particular): *International and non-governmental organizations* (los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales).

Obsérvese, no obstante, que muchos organismos internacionales llevan en su nombre oficial el vocablo ‘Organización’, como sucede con la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización de los Estados Americanos (OEA).

3 En inglés es muy frecuente, además, el uso de *organization* para referirse a una empresa privada; ej.: *contract research organization* o *CRO* (empresa de investigación por contrato).

overweight. Es cada vez más frecuente en español encontrar el calco ‘sobrepeso’ como traducción del inglés *overweight* en todos los contextos, sin tener en cuenta que este sustantivo inglés tiene al menos tres significados frecuentes bien distintos:

1 En la mayor parte de los casos, *overweight* se usa como sinónimo eufemístico de *obesity* (término éste que en inglés se considera cultismo y se usa mucho menos que ‘obesidad’ en español); ‘obesidad’, de hecho, suele ser la mejor traducción de *overweight* en la mayor parte de los textos médicos: *Overweight women have triple the normal risk of lung embolism* (el riesgo de embolia pulmonar es tres veces mayor en las mujeres obesas); *Hypertension, overweight and osteoarthritis are frequent comorbidities* (la hipertensión arterial, la obesidad y la artrosis son con frecuencia enfermedades concomitantes); *overweight individual* (obeso). Véase otro ejemplo de uso de *overweight* con el sentido de ‘obesidad’ al final del apartado c) de la entrada *body mass index*, en esta misma entrega del «Minidiccionario».

2 En el ámbito de la obesidad, es frecuente llamar *overweight* al grado más reducido de obesidad (índice de masa corporal de 25,0 a 29,9), que se distingue claramente tanto del peso normal (índice de masa corporal de 19,0 a 24,9) como de la obesidad franca (índice de masa corporal igual o superior a 30,0). En esta acepción, la mejor traducción de *overweight* sería ‘preobesidad’ (si, por el motivo que fuere, interesa evitar el estigma social que comporta en

nuestros días la obesidad) u ‘obesidad ligera’ (si, por el contrario, lo que interesa es concienciar a los afectados sobre la importancia que el peso tiene para la salud).

3 No es raro, por último, y también en el ámbito de la obesidad, distinguir claramente entre *obesity* (referido al exceso de peso corporal por exceso de grasa) y *overweight* (referido al exceso de peso corporal sin exceso de grasa, como es el caso de algunos deportistas con peso superior a lo normal debido a la hipertrofia muscular). En esta acepción, la mejor traducción de *overweight* es sin duda ‘corpulencia’.

perineum. [Anat.] 1 Recomiendo dar preferencia en español a la grafía etimológica ‘perineo’, que sólo a duras penas comienza a imponerse en la práctica al galicismo «periné» (por influencia del francés *perinée*). La RAE admite ambas variantes, pero, por desgracia, sigue dando preferencia a la forma galicada.

2 El plural de *perineum* es *perinea* en inglés, pero ‘perineos’ en español (si bien, según lo comentado en el párrafo anterior, se ve todavía más el galicismo «perinés»).

3 El concepto de *perineum* o ‘perineo’ varía mucho de unos médicos a otros. Para la terminología anatómica internacional, *perineum* es todo el suelo de la cavidad abdominal; es decir, toda la región que va desde la sínfisis del pubis hasta el cóccix (dividida en un espacio perineal superficial y un espacio perineal profundo), con inclusión de los genitales externos masculinos o femeninos. Algunos autores excluyen los órganos genitales externos; otros consideran que el concepto de *perineum* abarca exclusivamente las estructuras superficiales contenidas en los triángulos anal y urogenital. La mayor parte de los médicos clínicos, por último, utilizan el término *perineum* en un sentido más restringido, para referirse únicamente a la masa de tejido fibroso situada en el centro de unión entre los músculos del perineo (desde la comisura posterior de los labios menores hasta el ano en las mujeres; desde la uretra hasta el ano en los hombres); es decir, lo que los anatomistas llaman ‘centro tendinoso del perineo’. Este uso restringido de *perineum* es especialmente frecuente entre los ginecólogos (y obstetras), quienes, como es lógico, lo restringen más aún para referirse exclusivamente al centro tendinoso del perineo femenino.

Los autores más cuidadosos se preocupan por distinguir en sus escritos claramente entre *anatomical perineum* (perineo anatómico), para la acepción más amplia del término, y *clinical perineum* (perineo clínico) u *obstetrical perineum* (perineo obstétrico), para la más restringida; pero la mayor parte de los médicos de habla inglesa escriben siempre *perineum* a secas y confían en que el lector adivine en qué sentido están usando en cada caso el término.

point of view. El traductor debe estar atento al abuso de esta expresión. Es correcto hablar de ‘punto de vista’ para expresar una forma de ver o contemplar una cuestión, pero por esa misma razón conviene restringir el uso de esta expresión a los casos en que se aplica a personas y animales. Me explicaré mejor, creo, con un par de ejemplos: no

tengo nada que objetar a una frase como “el punto de vista del cirujano no siempre coincide con el del pediatra”, pero la expresión ‘punto de vista’ me suena rarísima en una frase como «desde el punto de vista del tratamiento, es mejor comenzar administrando diuréticos» (yo diría más bien “en cuanto al tratamiento, es mejor comenzar administrando diuréticos”, “en relación con el tratamiento, es mejor comenzar con diuréticos” o algo por el estilo).

psychological moment, the. En la mayor parte de los casos no significa ‘el momento psicológico’, sino ‘el momento ideal’ o ‘el momento oportuno’.

quinoid. [Quím.] En inglés utilizan con frecuencia los términos *quinoid* y *quinonoid* como si fueran sinónimos. En español, en cambio, conviene distinguir claramente entre ‘quinoide’ (parecido a la quina) y ‘quinonoide’ (parecido a la quinona). Obsérvese que en inglés llaman *cinchona* a la quina, por lo que para ellos el riesgo de confusión con *quinone* es mucho menor.

real time. [Inf.] Por increíble que pueda parecer, el uso se está encargando de naturalizar en español el disparatado calco «tiempo real» —¿hay acaso algún tiempo que no sea real?— con el sentido de ‘en el acto’, ‘a la vez’, ‘simultáneamente’, ‘al mismo tiempo’, ‘en directo’, ‘al instante’, ‘inmediato’, ‘ultrarrápido’ o ‘sincronizado’.

recommend, to. Este verbo inglés no plantea mayores problemas en las frases afirmativas, pero sí en las negativas. En español, no recomendar algo equivale a desaconsejarlo (“no te recomiendo que vayas”, por ejemplo, significa “te desaconsejo que vayas” o “te aconsejo que no vayas” y no, como la lógica podría hacer pensar, “yo no digo ni que vayas ni que no vayas” o “no tengo especial interés en que vayas”). Pero en inglés se usa con frecuencia *not to recommend* para indicar sencillamente que no se considera necesario recomendar algo expresamente, de modo que la decisión queda al criterio de cada uno. Ej.: *This drug interaction has no clinical significance, so dose adjustment is not recommended* (dado que esta interacción farmacológica carece de trascendencia clínica, no se considera necesario ajustar la dosis [obsérvese qué distinto sería decir en español «no se recomienda ajustar la dosis»]).

ricin. No es ‘ricino’ (*castor-oil plant*), sino ‘ricina’, potente toxina obtenida del ricino y 1 500 veces más letal que el cianuro (se dice que un solo gramo de ricina bastaría para matar a 36 000 personas). No debe confundirse con el alcaloide *ricinine* (ricinina), también tóxico y extraído asimismo del ricino.

select for, to. [Gen.] Verbo muy utilizado en referencia a la selección de mutaciones asociadas a resistencia vírica o bacteriana frente a los antimicrobianos. En español no decimos «seleccionar para», sino ‘seleccionar’ a secas. Ej.: *Tenofovir selects for the K65R mutation in HIV RT* (el tenofovir selecciona la mutación K65R en la retrotranscriptasa del VIH).

spina tibiae (también *spine of tibia* o *tibial spine*). [Anat.] No es lo que nosotros llamamos ‘espina tibial’ o ‘espina de la tibia’ (que corresponde a la *eminencia intercondylaris* de

la terminología anatómica internacional, y en inglés puede verse también con los nombres *spina intercondyloidea*, *intercondylar eminence*, *intercondylar process*, *intercondylar tubercle*, *intercondyloid spine*, *intermediate eminence* y *tuberculum intercondyloideum*, sino lo que nosotros llamamos ‘tuberosidad tibial’ o ‘tuberosidad de la tibia’ (que corresponde a la *tuberositas tibiae* de la terminología anatómica internacional).

stipatosis. [Resp.] Para dar nombre a la alveolitis alérgica extrínseca causada por el esparto (*Stipa tenacissima*), parece más claro e informativo hablar en español de ‘espartosis’ que recurrir al cultismo latino ‘estipatosis’, impecablemente formado, pero nada informativo para la mayor parte de los médicos de habla hispana.

symbiosis. Tanto en inglés como en español, el término *symbiosis* (simbiosis) se está utilizando en la actualidad con dos sentidos que conviene distinguir claramente:

- 1 Asociación física entre dos o más organismos (generalmente de diferentes especies), según la definición original del naturalista alemán Heinrich Anton de Bary en 1869.
- 2 Asociación física entre dos organismos que resulta provechosa para ambos.

Por motivos de precisión y claridad, recomiendo reservar el término *symbiosis* (simbiosis) para la primera acepción, y utilizar para la segunda el término *mutualism* (mutualismo).

Así pues, el término general *symbiosis* (simbiosis) engloba tres variantes: *a) mutualism* (mutualismo), si la asociación es ventajosa —o incluso necesaria— para uno o ambos organismos y no es dañina para ninguno de los dos; *b) parasitism* (parasitismo), si la asociación es desventajosa —o incluso letal— para alguno de los miembros, y *c) commensalism* (comensalismo), si un miembro de la asociación se beneficia mientras que el otro no se ve afectado.

teno-. Tanto en inglés como en español, los médicos dudan entre el prefijo *tendo-* (del latín *tendo*, *tendinis*) y el prefijo *teno-* (del griego *τένων*, *τένοντος*) a la hora de formar los tecnicismos médicos que expresan relación con los tendones. Por motivos de uniformidad, recomiendo dar preferencia al formante de origen griego(‘teno-’) siempre que este prefijo se una a otro formante de origen griego. Así, prefiero *tenoplasty* (tenoplastia) a *tendoplasty* o *tendinoplasty*; *tenodesis* (tenodesis), a *tendodesis*; *tenolysis* (tenólisis), a *tendolysis*; *tenonectomy* (tenonectomía), a *tendonectomy*; *tenosynovitis* (tenosinovitis), a *tendosynovitis*; *tenotome* (tenótomo) y *tenotomy* (tenotomía), a *tendotome* y *tendotomy*.

Como excepción a esta norma general cabe mencionar el caso atípico de TENONITIS^{2**} (tendinitis).

Caso aparte consituyen, por supuesto, las ocasiones en las que el prefijo se une a formantes de origen latino, como *tendosuture* (sinónimo latino del vocablo de origen griego *tenorrhaphy*) o *tendovaginitis* (sinónimo latino del vocablo de origen griego *tenosynovitis*). Aun así, conviene saber que en español es más frecuente ‘tenorrafia’ o ‘sutura tendinosa’ que ‘tendosutura’ (¡nunca «tendorrafia»!). Y en cuanto a la pareja ‘tenosinovitis’ y ‘tendovaginitis’ (¡nunca «tenovaginitis» ni «tendosinovitis»!), ambas formas son muy frecuentes en la práctica para referirse a las inflamaciones de las vainas tendinosas, pero recomiendo la primera de ellas por dos motivos: *a)* es la única que aúna tres formantes del mismo origen etimológico (griegos los tres), y *b)* permite evitar toda confusión con las vaginitis (que es el nombre que damos habitualmente en español a las colpitis o inflamaciones vaginales).

transplant patient (o transplanted patient). [Cir.] Por increíble que pueda parecer, la RAE admitió en el 2001 el uso erróneo, frecuente entre médicos, de «trasplantado» en referencia a la «persona que ha sufrido un trasplante». Viene a ser, me parece, como escribir «atracador disparado por la policía» cuando lo que uno quiere decir es «atracador abatido a tiros por la policía» (a menos, claro está, que el tal atracador sea el hombre bala del circo).

Si ‘trasplantar’, en medicina, es trasladar un órgano desde un organismo donante hasta otro receptor, parece evidente que ‘trasplantado’ sólo puede ser el órgano (‘riñón trasplantado’, ‘hígado trasplantado’, ‘corazón trasplantado’), pero nunca la persona que lo recibe. Para traducir el inglés *transplant patients* o *transplanted people*, es siempre preferible, creo, hablar de ‘personas sometidas a trasplante’, ‘personas que han recibido un trasplante’, ‘personas receptoras de un trasplante’ o ‘receptores de un trasplante’.

Idénticas consideraciones cabe hacer en relación con el adjetivo *implanted*: en español, podemos hablar sin dificultad de ‘prótesis implantada’, pero no de una «rata implantada» (a menos, claro está, que estemos hablando de implantar una rata en el cuerpo de una persona, por ejemplo). Ejs.: *cochlear implanted patients* (personas receptoras de un implante coclear, personas con un implante coclear), *implanted rats* (ratas receptoras de un implante, ratas con implante), *silicone breast implant patients* (mujeres con prótesis mamarias de silicona).

